

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1871/2025; Certificado de Septiembre de 2025, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio para personas con diagnostico de salud invalidante de forma permanente y/o transitoria que impida desarrollarse laboralmente y para pesonas de 65 años o mas que no califiquen en el sistema de pensiones"; mes de SEPTIEMBRE/2025.

DPG.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251871 OTD	187109	30/09/2025	MIREYA BARRA CONCHA	2152401007	193.000	193.000
TOTAL					193.000	193.000

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Vázquez S.
JEFE DEPTO. FINANZAS


[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 193.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA-EGRESOS
07 OCT 2025
EG: 5196 CH: *486*